LA CAPITAL FRANCESA SE HALLA MUY PROXIMA A SU LIBERACION

Los Alemanes Enfrentan Una Total Destrucción

LONDRES, 19. (A.N.S.). — La batalla por París se aproxima rápidamente a su fin y es posible, según se considera en los círculos militares locales, que la capital de Francia sea liberada dentro de las próximas horas, como consecuencia del arrollador avance de las columnas aliadas, que progresan sin pausa y estarían luchando en los propios suburbios de París.

Un telegrama de última hora, anunció esta noche a las 20.10, que las patrullas norteamericanas estaban en los suburbios de la capital francesa y agregaba que los efectivos mecanizados aliados, hallaban una sorprendente falta de resistencia alemana.

★ En las afueras de París

LONDRES, 19 (A.N.S.) — Las afueras de París habrían sido ya ocupadas, por las fuerzas del general Paton, informa un despacho recibido del frente francés.

★ Unidades francesas ante la capital

LONDRES, 19 (A.N.S.) — Una información de la zona de batalla hace saber que las columnas que marchan sobre París son encabezadas por unidades del ejército francés al mando del general Leclerc.

★ Aniquilan al 7º ejército

LONDRES, 19 (A.N.S.) — En tanto que poderosas fuerzas convergen sobre la gran ciudad europea, la aviación aliada despliega una intensa acción al oeste y noroeste de la misma, convirtiendo en una masa desorganizada a los restos del séptimo ejército alemán, persiguiendo implacablemente a las fuerzas que se retiran hacia el este, en dirección al Sena, donde les espera una aniquilación casi segura.

★ Admisión alemana de la irrupción en el Sena

LONDRES, 19 (A.N.S.) — La repentina marcha de los norteamericanos hasta el valle del Sena fué revelada por los mismos alemanes que expidieron un breve anuncio comunicando que se luchaba en los alrededores de Mantes, a 45 kilómetros de la capital, y en Vernon, a 21 kilómetros de Mantes.

★ Resistencia casi nula

LONDRES, 19 (A.N.S.) — Parece inminente la liberación de París y la destrucción de los efectivos alemanes en el norte de Francia pues los despachos anuncian que ha desaparecido totalmente la resistencia organizada del enemigo desde la capital francesa hasta la costa del Canal de la Mancha.

Pegados los unos a los otros en interminable caravana los tanques y camiones alemanes marchan por las carreteras hacia el nordeste, sometidos a incesantes ataques por escuadrillas de aviones aliadas.

★ Versalles ocupada

LONDRES, 19 (A.N.S.) — Se anunció esta noche que Versalles, a 16 kilómetros de París, fué ocupada por columnas norteamericanas que marchan hacia París.

Además se captó una transmisión de una radio de Berlín anunciando que dotaciones de tanques yanquis se hallan al este de la capital francesa, en la zona de Etampes.

★ Destrucción en París

LONDRES, 19 (ANS). — Desde las posiciones avanzadas aliadas se escuchan las explosiones que sacuden a París y se divisan humaredas que hacen suponer que los alemanes se preparan [illegible] a abandonar la ciudad.

★ Optimismo de oficiales tanquistas aliados

Cuartel General Supremo aliado, 19 (ANS). — En tanto que las informaciones, tanto aliadas como alemanas, mantienen el misterio acerca de la situación exacta, los oficiales de tanques del general Patón, que avanza hacia París, declararon hoy que esperan la primera noticia acerca de la entrada de las tropas aliadas en la capital de Francia.

★ Impresión de un corresponsal sueco

ZURICH, 19 (ANS). — Se ha permitido a un corresponsal en Berlín de la prensa sueca decir que las columnas norteamericanas se encuentran ya en los suburbios de París.

En tanto que los restos de las fuerzas que constituían el 7º Ejército alemán del mariscal von Kluge, se repliegan hacia el Sena, después de haber experimentado una derrota de proporciones catastróficas en Normandía, el corresponsal en Berlín del diario sueco "Aftontidningen" expresó que la noticia de la caída de París en manos de los norteamericanos debe esperarse de un momento a otro.

★ Incendios y explosiones en París

Cuartel Supremo General aliado, 19 (ANS). — Los pilotos de los aviones "Mosquito" que volaron sobre la capital francesa vieron grandes incendios y petrificantes explosiones.

Los incendios que se ven principalmente en [illegible] de las principales playas ferroviarias frente al Sena, pueden ser

LOS ALIADOS LLAMAN A LAS PUERTAS DE PARIS

ZURICH, 19. (A.N.S.).— Un corresponsal de guerra alemán informó esta noche: "Las tropas aliadas están llamando a las puertas de París", y agregó que las divisiones de tanques y tropas motorizadas de los norteamericanos aparecen en todas partes y donde menos se piensa.

"Los alemanes —agregó—, no disponen de suficientes fuerzas para contener la marea. La afluencia de tropas enemigas hacia París continúa sin descanso y sin tregua".

el resultado de un esfuerzo alemán por destruir todos los depósitos de abastecimientos.

★ Una terrible lucha

ZURICH, 19 (ANS). — La radio alemana al transmitir el comunicado del alto mando, dice:

"En una terrible lucha, en la cual los norteamericanos utilizan grandes masas de tanques y tropas de infantería, apoyadas por la aviación, el enemigo logró cruzar los ríos Avre y Eure y ahora presiona en dirección al Sena donde nuestras tropas resisten vigorosamente".

"Los norteamericanos se hallan combatiendo entre Mantes y Vernon, cerca del Sena.

"Fuertes unidades de reconocimiento enemigas avanzaron más allá de Etampes y llegaron a la orilla del río Sena, que corre al sur de París, donde fueron atacadas por nuestros soldados infligiéndoles graves pérdidas".

OCUPARON ALDEAS LOS PATRIOTAS FRANCESES

LONDRES, 19. (A.N.S.). —Las fuerzas francesas del interior han ocupado setenta aldeas en el triángulo Troyes - Brienne le Chateau - Arcis, en el Dpto. de Aube, según anuncia una declaración del general Koenig, comandante de las fuerzas francesas del interior, esta noche.

Las guarniciones de cuatro poblaciones, Thonon, Evian, Le Fayet y Chamonix, en Alta Saboya, están negociando su rendición a los maquis.

EL PRESIDENTE DE LA DIR. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — Fué designado presidente de la Dirección Nacional de Transportes, organismo de reciente creación, el Gral. de Brigada Santos B. Rossi, quien presidía la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, entidad que juntamente con la Dirección Gral. de FF. CC. ha pasado a integrar aquél.

SE PROYECTAN VARIOS HOMENAJES A FRANCIA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Con motivo de las noticias que se reciben sobre la inminente liberación de París, la colectividad francesa y sus simpatizantes realizan preparativos para festejar el acontecimiento.

A la nota enviada por el presidente del Comité "France Amérique," al jefe de policía de la Capital, solicitando permiso para realizar una reunión de carácter público en la plaza Francia, el día que sea liberada París, se agrega otra que será elevada al ministro del Interior, en la que se pide autorización al gobierno para rendir un homenaje en representación de todos los círculos del país a Francia libre, en oportunidad de la reconquista de París.

En el documento en cuestión se hace [illegible] a la tradicional conducta democrática de los argentinos para agregar que "en esta hora de excepción, sin ninguna clase de [illegible] la mayoría del país debe [illegible] en homenaje a la Francia que, con la reconquista de París, fué siempre el símbolo de la libertad". Firman la nota, entre otros Alejandro Ceballos, Alfredo Palacios, José P. Tamborini, Enrique M. Mosca, Juan José Díaz Arana, Luciano Molinas, Adolfo Lanús, Ernesto Boatti, Miguel Zacarías O'Farrell, Eduardo Laurencena, Silvio Ruggieri, Juan Antonio Solari, Luis Schang, Alejandro Elguigaren, Bernardino Horne, Carlos Pizarro Crespo y Julio A. Noble.

RECEPCION AL GENERAL FARRELL EN S. NICOLAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Mañana el general Farrell visitará la ciudad de San Nicolás, a fin de asistir al acto de la bendición y entrega de una bandera a una unidad militar de la zona. Igualmente presidirá la inauguración de varios edificios escolares.

Altos funcionarios nacionales y el interventor de la Provincia, general Sanguinetti, acompañarán al primer magistrado, en cuyo honor se realizarán diversos actos.

El Orden

Año XVII ★ Nº. 5975 ★ Santa Fe, domingo 20 de agosto de 1944. 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

CULMINA EL ANIQUILAMIENTO DE UN EJERCITO MODERNO

CON LAS FUERZAS CANADIENSES EN UNA MONTAÑA AL SUR DE FALAISE, sábado 19. (A.N.S.). — La acción está casi terminada. Dentro de poco el 7º ejército alemán, destacado por Hitler para lanzar al mar a las tropas invasoras, estará en huida a la desbandada. Delante de nuestros ojos sus restos están siendo eliminados por las fuerzas aliadas que avanzan desde 3 direcciones, mientras los devastadores Typhoons lanzacohetes completan la obra cooperando desde el aire. Los alemanes no parecen estar contrariados o rabiosos o, ni siquiera, sorprendidos. Parecen simplemente resignados a su suerte. Dado que en ocasión alguna los alemanes hayan parecido con anterioridad lo que parecen ahora. Tal vez sintieran igual los otros derrotados en la bolsa de Stalingrado. Estos soldados alemanes aquí parecen haberlo perdido todo, incluso su dignidad.

Cuatro alemanes acaban de pasar custodiados por un soldado canadiense armado con un fusil. Este no lo necesita verdaderamente el soldado. Al pasar, uno de los soldados empezó a rebuscar algo en uno de sus grandes bolsillos. El canadiense se acercó prontamente y le dijo al alemán que mantuviese sus manos en alto. Creyó que el alemán pudiera estar tratando de encontrar una granada. Pero nada estaba más lejos del ánimo del teutón. La única cosa que sacó del bolsillo fué un sucio pañuelo. Estos alemanes han perdido todo su espíritu combativo. La fuerza arrolladora de los tanques, soldados, cañones, bombas y cohetes aliados se lo han quitado por completo. Cuando el alto mando alemán decidió considerar perdido el frente en Normandía de los soldados germanos en Normandía ya habían decidido considerar como perdido al alto mando alemán.

Los soldados querían rendirse, pero sus guardias S.S., leales a Hitler incluso en una situación sin esperanza, no les dejaban hacerlo. Pero ahora están apareciendo en compactos grupos. Frente a nosotros, en el frente de batalla, se registran nuevos incendios conforme más y más tanques, camiones y vagones de los alemanes son pasto de las llamas. Si no capturamos mucho botín en esta bolsa, será porque la aviación aliada lo habrá quemado todo. Podemos ver Typhoons sobrevolando las copas de los árboles y podemos oír el atronador estrépito de sus cohetes. Grandes columnas de denso humo dicen el resto del relato. Hemos seguido en dirección sur desde el día D. Ahora el momento de seguir hacia el sur llegará cuando se desvanezcan esas columnas de humo. Cuando la bolsa haya sido finalmente liquidada alteraremos nuestro rumbo hacia el este o el norte, con toda la irresistible potencia de los ejércitos aliados que ha derrotado a los germanos en Normandía y Bretaña. El fin no puede estar muy lejano.

Londres Está Preparada Para Pruebas Decisivas

LONDRES, 19. (A.N.S.). — Londres sigue en la línea de fuego y preparada para hacer frente a cualquiera nueva arma diabólica de terrorismo, en el aire, que los alemanes puedan tener en reserva para emplearlas contra los habitantes de Inglaterra meridional. Los alemanes enviaron hoy más bombas volantes sobre el Canal de la Mancha y varias fueron destruídas por los cazas y las baterías antiaéreas antes de que pudiesen causar daño alguno.

Mientras tanto, los alemanes aseguran que están ya usando su nueva bomba volante que denominan V. 2. No se ha observado ninguna diferencia entre las bombas volantes que aparecen ahora y las que primero hicieron su extraña aparición sobre Londres, hace dos meses. Las amenazas de los alemanes de emplear una bomba cohete que unos dicen pesan 75 y 90 toneladas en el momento de ser lanzadas y 10 en el momento de descender, no están siendo enteramente ignoradas.

Gran Campeón Shorthorn



CABEZA DEL MAGNIFICO EJEMPLAR consagrado como Gran Campeón Macho y Campeón de 2 años de la Raza Shorthorn. "Fortune Lord Rodolph", fué expuesto por la firma Enrique Santamarina e Hijos. — (INFORMACION Pág. 2)

RECIAS BATALLAS EN EL ESTE

Se Acercan a Marsella

ROMA, 19 (ANS). — Las fuerzas que operan en el sur de Francia se han abierto paso hasta los suburbios de Tolón, mientras las que realizan una elemento de flanqueo contra las ciudades del norte se han colocado a menos de 64 kilómetros de Marsella.

Los alemanes presentan muy poca resistencia a las fuerzas que se acercan a Tolón.

★ Huida precipitada

Un alto funcionario del comando aliado anunció que los alemanes en el sur de Francia se retiran tan precipitadamente que no pueden efectuar muchas demoliciones.

★ El ataque a Tolón

ROMA, 19 (ANS). — La radio alemana anunció esta noche que las tropas aliadas, que fueron reforzadas con nuevos elementos de desembarco, están atacando ahora la base de Tolón.

NUEVA VERSION SOBRE MAURICIO HOCHSCHILD

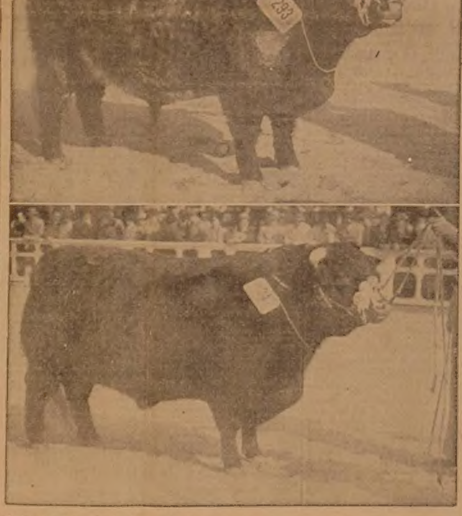
Santiago de Chile, 19 (ANS). — En círculos autorizados se indica que el millonario Mauricio Hochschild y su gerente general de negocios Alberto Blum, que se encontraban en la embajada chilena de La Paz en calidad de "huéspedes", solicitaron asilo a la misma. Se agrega que el embajador chileno en La Paz, Cabero, habría solicitado al gobierno boliviano salvoconductos para dichas personas para que abandonen el país.

FUE OFICIALIZADO EL INST. SANMARTINIANO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer hoy un extenso decreto, por el cual el Instituto Sanmartiniano, constituirá en el futuro la Academia de Investigaciones Histórico Militar. En los considerandos se destaca la labor cumplida por dicho instituto, haciéndose especial referencia a la participación que le cupo, en los homenajes rendidos el jueves último al Libertador.

UN TRIUNFO DE LOS ITALIANOS LIBRES

CHICAGO, 19 (ANS). — En la provincia de Biella, cuarenta millas al nordeste de Turín, los patriotas han ocupado importantes posiciones y están extendiendo su ocupación, dice el comité italiano de resistencia en un comunicado de hoy. "En la zona de [illegible], el enemigo cuenta con superioridad de armas, pero ha perdido considerable cantidad de hombres y material. El enemigo se está retirando del valle Aosta y de la provincia de Cuni".



ARRIBA: "Fortune Kaystone", Campeón Juniors proclamado en la Exposición Rural de Palermo. Pertenece a la Cabaña de los señores Enrique Santamarina e Hijos. — ABAJO: "Aurelian Venus Conqueror", expuesto por los señores Bartolomé Ginocchio e Hijos Ltda., que obtuvo el título de Campeón Senior en el mismo certamen

Los Germanos Tratan de Impedir el Avance Ruso

MOSCU, 19 (ANS) — Un desesperado esfuerzo realizan los alemanes, en su intento por detener la acometida soviética en dirección al territorio prusiano.

Sin tener en cuenta las pérdidas en que incurren, el alto comando nazi lanza ola tras ola de soldados y poderosos tanques, entre éstos los de nuevo tipo, "Royal Tiger", el más pesado de estos elementos, pero son incesantemente rechazados.

★ Grandes refuerzos alemanes

MOSCU, 19 (A.N.S.) Los germanos, perfectamente convencidos de la gravedad de la situación, realizan una empresa suprema para evitar la irrupción total de las columnas rusas en Prusia. Grandes cantidades de hombres y material son lanzados a la lucha con ese propósito.

★ La lucha por Varsovia

LONDRES, 19 (A.N.S.) — Al noreste de Varsovia las tropas rusas han atacado con violencia, contando para ello con el apoyo de un crecido número de tanques y aviones.

En tanto otras unidades soviéticas, abriéndose paso por la cabecera de puente sobre el Vístula, se dirigen hacia el oeste en dirección a Cracovia, a fin de ayudar a las unidades de Rokossovsky, que atacan a Varsovia, de frente. La caída de la fortaleza de Sandomir, dió por resultado el cerco de tres divisiones nazis, que están siendo aniquiladas.

★ Nueva ofensiva rusa

Aunque nada oficial se ha anunciado en Moscú, ha trascendido que las tropas del general Rokossovsky han emprendido una nueva ofensiva en una maniobra para flanquear a Varsovia y evitar el asalto frontal a la ciudad. Despachos recibidos del frente al respecto, indican que la resistencia alemana es muy encarnizada.

★ Tanques destruídos

LONDRES, 19 (ANS). — Al frustrar tres poderosos contraataques alemanes en puntos llaves a lo largo del vastísimo frente de batalla ruso-germano las fuerzas soviéticas han destruído 503 tanques alemanes en 48 horas.

El comunicado de esta noche dió cuenta de la destrucción e inutilización de otro 293 tanques.

Hace 24 horas Moscú había informado que se habían destruído 295 tanques.

ENORMES PERDIDAS DE LA AVIACION GERMANA

MOSCU, 19. (A.N.S.).—Más de 50.000 aeroplanos alemanes han sido destruídos por la aviación soviética en los 38 meses de la guerra, como así también muchos miles de tanques y 200.000 vehículos motorizados, expresa un anuncio especial emitido por la oficina de información soviética en vísperas del "Día de la aviación soviética" que se celebrará mañana domingo.

★ Divisiones nazis cercadas

Pero el ejército rojo no sólo destroza las unidades de tanques alemanes en su mayor esfuerzo realizado por los mismos desde hace más de un año, sino que las tropas soviéticas ganan terreno al rechazar las desesperadas tentativas del adversario.

En la gran batalla que se libra al este de Praga, el suburbio oriental de Varsovia, Moscú informa que el mariscal Rokossovsky ha mejorado sus posiciones. Más al sur, donde las tropas del primer frente ucraniano del mariscal Koniev han cercado a tres divisiones alemanas en la margen occidental del Vístula, el anillo de fuego tendido alrededor de esas fuerzas [illegible] se estrecha cada vez más.

Los alemanes, con poderosas formaciones de tanques e infantería han tratado de acudir en ayuda de esas divisiones, pero los rusos los rechazaron infligiéndoles severas pérdidas.

LOS "MAQUIS" OCUPARON LA CIUDAD DE ANNECY

LONDRES, 19 (ANS). — La radio suiza anunció que Annecy se encuentra enteramente en manos de los maquis desde esta tarde, sábado.

Annecy, capital de Alta Saboya, está situada a 18 millas al sur de la frontera suiza, cerca del extremo norte del lago de Annecy.

La Población de Pehuajó Reaccionó Frente a una Pretensión Inaudita

PEHUAJO, 19 (ANS) — Después de los desagradables sucesos ocurridos, y que son del dominio público, ha renacido la tranquilidad en esta localidad, abriendo el comercio sus puertas como habitualmente y desapareciendo todo motivo de efervescencia popular.

El comisario inspector José Marquina que llegó esta madrugada, se hizo cargo de la comisaría, ordenando de inmediato la iniciación del sumario correspondiente.

El nuevo comisionado interino señor Mariano Loedel, tomará mañana posesión de su cargo en reemplazo del doctor Raúl E. Molina, cuya insólita actitud al impedir el uso de la palabra al profesor Ortega en el homenaje a San Martín, provocó el conflicto conocido.

El conflicto, cuyas proyecciones fueron conocidas y comentadas rápidamente en todo el país, se originó en la causa mencionada. El comisionado municipal impidió dos veces que hablara el profesor Ortega, en el homenaje a San Martín, oponiéndose a que se cantara el Himno Nacional. Ante esto, el pueblo se reunió en una manifestación de protesta, dirigiéndose telegramas a las autoridades provinciales y nacionales. Posteriormente hubo un cierre de comercio con tal motivo.

★ TELEGRAMA DEL Dr. PUEYRREDON

El doctor Honorio Pueyrredón envió a los vecinos de Pehuajó el siguiente telegrama:

"Impresionado en lo más hondo de mi amor a la Patria y a sus sagradas libertades, hago llegar a ese valiente vecindario mi aplauso por la actitud asumida ante el ultraje que se ha querido inferir a la dignidad argentina pretendiendo elevar a la categoría de los héroes a la figura repudiable del tirano Rosas.

"La glorificación de los tiranos que han ultrajado las libertades de su pueblo es el síntoma más categórico de la decadencia moral de las naciones".

"Nuestra Patria, por ventura, no ha llegado a ese descenso y no llegará jamás mientras haya ciudadanos libres como ustedes dispuestos a jugarlo todo por la dignidad nacional".

"Acepten las expresiones de mi solidaridad. — (Firmado) Honorio Pueyrredón".

INVESTIGARAN EL PARO FORZOSO EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Suscripto por el Presidente de la Nación el Secretario de Trabajo y Previsión, se dió a conocer un decreto por el cual se adoptan medidas para la investigación de la intensidad y sucesivas variaciones al paro forzoso, convirtiéndose en registro de aspirantes a ocupación retribuída el censo de desocupados.

Se establece en el decreto que la Secretaría de Trabajo y Previsión, por medio de la Dirección de Estadística, suministrará a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, dentro de un plazo que se estipulará, la documentación que se considere necesaria para inscribir en todo el país a las personas que carecen de trabajo y aspiren a una ocupación retribuída.

Las autoridades nacionales, provinciales y municipales utilizarán ese registro a efectos de suministrar preferentemente ocupación a las personas inscriptas.

A los efectos del presente decreto se entiende por desocupados a las personas que, careciendo de recursos económicos, no tiene ocupación retribuída a pesar de poseer capacidad y voluntad de trabajar.

NOMBRAN NUEVO DIRECTOR DE VIALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — El P. E. aceptó la renuncia del Tte. Cnel. Alfredo Baisi del cargo de administrador general de Vialidad Nacional designando en su reemplazo al Tte. Cnel. Francisco Streich, sin perjuicio de las actuales funciones de este último de subdirector de la Escuela Superior Técnica.

El nuevo funcionario será puesto en posesión de su cargo el lunes a las 15, por el ministro de O. Públicas. El Tte. Cnel. Baisi ha sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio.

NUEVA DEPENDENCIA DE LA S. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Secretario de Trabajo y Previsión dictó una resolución creando, dentro del organismo que preside, la Dirección General de Asistencia Social y designó titular de la misma al Dr. Miguel Angel Mazza.

La nueva Dirección tendrá a su cargo, según lo establece el decreto dictado ayer por el P. E., todo lo referente a beneficencia, hogares y asistencia social, funciones que cumplía la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social.

Se hallarán bajo su jurisdicción el Registro Nacional de Asistencia Social, la Comisión Nacional de Ayuda Escolar y el Patronato Nacional de Ciegos, así como los servicios de ese carácter que pertenecían a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Buenos Aires y la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Será Cumplida la Ley Dijo el Coronel Perón

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — El vicepresidente de la República y Ministro de Guerra coronel Juan D. Perón, formuló declaraciones a los periodistas destacados en dicho departamento, informando en primer término que el gobierno ha oficializado el Instituto Sanmartiniano.

Luego pasó a ocuparse de asuntos relacionados con la Secretaría de Trabajo y Previsión, expresando que delegaciones de la misma han sido destacadas en el interior del país con el fin de controlar el cumplimiento de las leyes y reglamentos dictados por el gobierno de la Nación, especialmente las relativas al trabajo.

Declaró el vicepresidente que "se había comprobado que en todas partes se trata de eludir el cumplimiento de las leyes a que me he referido, especialmente en los ingenios del norte, Salta, Jujuy y Tucumán, donde no se cumplen las jornadas legales del trabajo ni se respetan los turnos ni la fijación de salarios".

"El gobierno está dispuesto a llevar por todos los medios, dijo el coronel Perón, una acción enérgica a fin de cortar estos males. Habrá que cumplimentar la ley al pie de la letra porque ella no se ha hecho para ser burlada".

Luego el coronel Perón desvirtuó rumores relativos a movimientos subversivos, lo mismo que con respecto a posibles renuncias de los ministros de Agricultura y Justicia e Instrucción Pública.

Pensiones Acordadas

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, dictó resoluciones acordando las siguientes pensiones:

Acordadas por Vejez. Santa Fe: Coronel José María, Urrutia Policarpo; Silva Rosalía Farías de, Dujol Lorenzo, Toledo Dolores Gracias Octaviana, María Francisco de Paula y María de la C. Fernández de, Macedo Juan Martín, Martínez Pedro Telmo. — Rosario: Nieto Guerrero Angel Constancio, Ayala María Teresa de la Santísima Trinidad Dorrego, Romero Inés Mamallo de, Bruna María Genoveva, Idalgo Mario José, Senderi Concepción Ardizzoni Vda. de, Safeva Guillermo, Maturano Antonio, Idoliaga Mercedes, Caldericí Agabio, Fernández Aguirre Antonio, Laporte Aurora Olmedo Vda. de. — San Justo: Pineda Giménez Gabriel. — Villa Ocampo: Díaz Cartola.— Villa Ana: Luque Clemente, Lencina Benedicto. — Las Toscas: Candia Hermenegildo. — V. Guillermina: Gutiérrez Emilio, González José. — Jobson (Vera): Paniagua Emilio. — Margarita: Saucedo Juan Facundo, Segovia Irineo. — Calchaquí: Rodríguez Teresa. — Tartagal: Gómez Juan Pablo. — Cañada de Gómez: Palma Francisco. — S. José del Rincón: Ceballos Fortunata Dolores. — Venado Tuerto: Celves Tiburcio.

Acordadas por Madre Obrera. (see above)

Acordadas por Madre Obrero. — Santa Fe: Previale Angela Bazán Vda. de, Arce María S. Segovia Vda. de, Bonanata Silveria Zárate Vda. de.

Acordadas por Invalidez: Santa Fe: Mercado Angelina Pastora Quintana de. — La Gallareta: Olivares Escolástica Rodríguez Vda. de.

Acordada por el P.E., por Vejez. — Santa Fe: Figueroa Luisa.

Acordada por el P.E., por Invalidez. — Santa Fe: Quesada Martín.

Denegadas por Vejez. — Villa Guillermina: Sánchez Narciso. — Santa Fe: Vicentini Antonio, Almada Leocadia Suárez Vda. de. — Rosario: Rivero Pedro, Sansone Nicolás, Pereyra Pedro, Sosa Fernández, Vera José. — Reconquista: Villa Baldomera, Collard Catalina Zorzán de.

Denegadas por Invalidez.—Rosario: Campaña Antonio Vicente. — Santa Fe: Almada Hilaria y Arriondo Dolores Pérez de.

Denegada por Madre Obrera.— Santa Fe: Battioni Irma Da Ré Vda. de.

Denegada por Huérfano.—Santa Fe: Frías Avelino Natalio.

SE SOLICITA UN MEDICO EN UNA LOCALIDAD

Una información oficial hace saber que el Comisionado Comunal de Lazzarino, departamento General López, se ha dirigido al Departamento de Salud Pública de la Provincia dándole a conocer que en la citada localidad se hace necesario que se establezca un médico. Se señala que el pueblo citado ofrece buenas perspectivas para el que se resuelva a establecerse.

Cuenta Lazzarino con 2.000 habitantes, siendo una zona muy progresista. Funcionan varios establecimientos comerciales y, además, el servicio médico sería de mucha utilidad también para las agencias de seguros y para las dos sociedades mutualistas que allí funcionan.

Ante esta petición el Departamento de Salud Pública nos solicita hagamos público que invita a los médicos que se hallen en condiciones de hacerlo, contemplen la posibilidad de establecerse en la nombrada población, para lo cual deberán dirigirse directamente a la Comuna de Lazzarino.



☆ La Promulgación Realizada Ayer en el Colegio de la Inmaculada Concepción ☆





EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION, se realizó en la tarde de ayer, la promulgación de dignidades correspondientes al segundo período del curso actual. El acto contó con la asistencia de un público numeroso que siguió con interés el desarrollo del programa preparado al efecto. En las notas gráficas insertas aparece, en primer término, un alumno mientras le era impuesta una distinción y, en la otra, el aspecto que ofrecía la sala

Despacho de Solicitudes de Exportación de Frutas

La Secretaría de Industria y Comercio, ha fijado las normas a las que deberá ajustarse el despacho de las solicitudes de exportación de frutas desecadas correspondientes al año 1944.

De acuerdo con esas normas, se establece que las solicitudes de exportación para cerezas y manzanas serán despachadas favorablemente mientras no se vean afectadas las necesidades del mercado interno, determinándose en cambio, que no se considera conveniente autorizar la exportación de damascos, peras, higos blancos y pasas de uva sin semilla hasta tanto la situación del abastecimiento de nuestro mercado lo permita.

Las firmas interesadas en la exportación de ciruelas, duraznos, higos negros y pasas de uva con semillas deberán presentar las solicitudes correspondiente ante el Comité de Exportación dentro de los 10 días a contar de la fecha de la resolución citada debiendo, en cada caso, acompañar la documentación probatoria de que se trata de ventas realizadas con anterioridad a su petición.

El Comité de Exportación, en caso de que las cantidades solicitadas durante el plazo citado excedieran los límites establecidos como cupos máximos de exportación, efectuará un prorrateo entre todas las solicitudes y los permisos respectivos serán otorgados por la Secretaría de Industria y Comercio en proporción a los volúmenes requeridos.

Se ha dispuesto además que, si una vez despachadas las solicitudes presentadas dentro del plazo de 10 días a que se ha hecho mención, quedaran todavía excedentes para la exportación de frutas desecadas, el Comité de Exportación despachará las solicitudes que se presenten con posterioridad a esa fecha, por orden estricto de presentación, comprobando, en cada caso, con la documentación pertinente, de que se trata de operaciones de venta efectivamente concertadas.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Después de la visita realizada al lugar donde será levantada la Escuela de Ribera, de lo cual en lugar aparte informamos, el señor Interventor Federal, coronel Saavedra, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Recibió a los ministros con quienes departió sobre asuntos en tramitación, firmó diversas resoluciones y concedió algunas audiencias.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS.— El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Daniel Castro Cranwell, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos y concedió audiencias.

—El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, se hizo presente en su despacho dedicándose a sus tareas. Atendió a una delegación de maestros de la extinguida Asociación del Magisterio de Santa Fe. Después de escuchar la exposición referente a las cesantías, les prometió que estudiaría el caso y lo resolvería en su oportunidad.

AUMENTO DE PERSONAL A UNA ESCUELA.— La Intervención Nacional dió a conocer el siguiente decreto: "Vista la nota elevada por el señor Director del Patronato de Menores, solicitando el aumento del personal de la escuela Santa Felicia, departamento Vera, a fin de habilitar dos pabellones que se encuentran en condiciones de ser ocupados de inmediato y atento a los propósitos perseguidos, el Interventor Federal, en acuerdo de ministros, ha resuelto aumentar el personal para el mismo con un ayudante de 2a. a $ 120 mensuales, tres ayudantes de 5a. a $ 110 cada uno y uno a $ 100, por mes.

REALIZO UNA VISITA EL SEÑOR INTERVENTOR

El Interventor Federal, Coronel don Arturo Saavedra, a primera hora del día de ayer, antes de concurrir a su despacho de la Casa de Gobierno, visitó el lugar donde se ha resuelto construir la Escuela de Ribera. Un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, le dió informes acerca del trazado de dicha obra, de todo lo cual el Coronel Saavedra, se interesó.

Como consecuencia de esta visita se puede adelantar que pronto serán dictadas, las medidas que corresponden para la iniciación de los primeros trabajos.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA: Pontón arg. Los Andes, lino; Lancha arg. Amable María, varios; Lancha arg. Sarsotti No. 6, leña; Lancha arg. Guaraní, trigo; Lancha arg. Nélida Blanca, trigo; Lancha arg. Prim Pinotto, trigo; Pontón arg. Margik, trigo; Lancha arg. San Isidro, trigo; Pontón arg. Pingüino, trigo; Lancha arg. Plaza Colón, lino; Lancha arg. J. B. Sarsotti, trigo; Lancha arg. Dr. Carlos Pellegrino, trigo; Lancha arg. Diógenes, trigo; Vapor arg. Don Bautista, trigo; Lancha arg. Angelita Lurich, lino; Vapor arg. María Johanna, harina; Vapor argentino Libia, trigo; Pontón arg. Paso de Obligado, trigo; Lancha arg. Primero, materiales.

A LA DESCARGA: Lancha arg. Antille, envases vacíos; Arenera arg. Doña Adilia C., arena; Vapor arg. Y. P. F. D. G. S. inflamable; lancha arg. Alicia Elida, leña.

INSTITUTO TECNICO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

La Sección Seguridad e Higiene Industrial del Instituto Técnico de Accidentes del Trabajo, que actúa en la Capital Federal, consecuente con su propósito de realizar una eficaz acción educativa en cuanto a la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo se refiere, ha organizado un Museo Exposición Permanente de Seguridad, que al igual que en otras capitales del mundo tenderá a demostrar didácticamente que la prevención es una acción social perfectamente posible.

El concepto ya generalizado de que es impostergable resolver el problema del siniestro es producto del convencimiento de la gravedad de sus consecuencias y que ya no son las teorías más o menos hipotéticas las que han de solucionarlo, sino que la existencia de elementos que la ciencia, la experimentación y la práctica han creado, obligan a que su conocimiento y aplicación no se dilate más.

El Museo será visitado por cuantos patronos, capataces u obreros lo deseen como así los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales de la Nación quienes recibirán explicaciones de médicos higienistas y técnicos en Seguridad Industrial, también serán proyectadas películas especializadas y se pronunciarán conferencias breves sobre prevención.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR EL DEPART. DE SALUD PUBLICA

El Consejo General de Sanidad suministró ayer la siguiente resolución:

En atención a las frecuentes gestiones de pago que realizan los proveedores de la repartición por operaciones de suministros de muebles, útiles, medicamentos, etc., efectuadas sin observar los procedimientos administrativos correspondientes, el Consejo G. de Sanidad ha resuelto:

1o. Hacer saber a todos los jefes de las distintas dependencias del Departamento de Salud Pública que en lo sucesivo queda estrictamente prohibida la adquisición de cualquier producto sin que previamente se hayan llenado las disposiciones que rigen al efecto.

2o. Hacer saber al comercio en general que en lo sucesivo no será reconocida por el Departamento de Salud Pública ninguna deuda contraída por la provisión de mercaderías, de cualquier índole que sean, si no se han llenado previamente las formalidades necesarias.

El IVo. Congreso de la C. Juvenil Sionista Argentina

La Confederación Juvenil Sionista Argentina, ha dispuesto llevar a cabo durante los días 9, 10 y 11 del mes de septiembre próximo, en la Capital Federal, el IVo Congreso General Ordinario.

Concurrirán al Congreso aludido, delegados de las siguientes organizaciones: Hanoar Hazioni, Haschomer Hatzair, Dror, Ateneo Sionista Universitario y Macabí, Ber Borojov e Yavne y los centros de Rosario, Santa Fe, Tucumán, Córdoba y Bahía Blanca.

El Comité Ejecutivo de la Confederación, ha comunicado ya a los centros y organizaciones adheridas, todos los pormenores de los actos a efectuarse en las fechas indicadas y por su parte, la Confederación se propone distribuir en varios ejemplares el informe del Comité Ejecutivo y los textos de los proyectos o sugestiones que el mismo vaya recibiendo de todos los lugares del país, con el propósito de facilitar el tratamiento de los mismos y su discusión por los delegados participantes.

El programa elaborado para el desarrollo del Congreso es el siguiente:

Sábado 9, a las .. hs.: Constitución del Congreso, elección de la Comisión de credenciales y de las autoridades provisorias, designación de las comisiones internas y de las autoridades del Congreso.

Sábado 9, a las 21 hs.: Discusión del informe del Comité Ejecutivo.

Domingo 10, a las 9 hs.: Organización, ponencias y debates.

Domingo 10, a las 14 hs.: Educación, ponencias y debates.

Domingo 10, a las 17 hs.: Fondos sionistas, ponencias y debates.

Domingo 10, a las 19 horas: Hajschará.

Lunes 11, a las 9 hs.: Despachos de comisión, resoluciones y elección de autoridades.

Lunes 11, a las 12 hs.: Clausura del Congreso.

El Centro Juvenil Sionista de nuestra ciudad, ha designado ya los delegados que concurrirán en representación del mismo al Congreso a celebrarse, ellos son: Dr. Meer Malenky, Elías R. Landman y Benny Fratinger. Suplentes: Bernardo Vorobiof, Esther Curzon y Esther Arcavi.

EXHIBICION DE PELICULAS EN LA ASOC. TRAMFUERZA

En el local de la "Asociación Tramfuerza", Sociedad de Ayuda Mutua, Social, Cultural y Deportiva de los Empleados y Obreros de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., se realizará hoy a las 18.30 hs. una exhibición de películas de carácter científico-cultural y deportivas cedidas al efecto, por la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

El acto tendrá lugar en la sede de la entidad, Dorrego 3187, y el acceso a la sala será completamente libre.

ACTIVIDADES DEL CENTRO U. EMPLEADOS DE COMERCIO

Una delegación del personal de obreras y obreros del establecimiento Gentile Hnos. de esta ciudad asociados al Centro Empleados de Comercio concurrió en el día anterior a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión donde fueron recibidos por el Director Regional de Trabajo señor A. Fernández Unzain.

Los integrantes de la delegación obrera a quienes acompañaba el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo señor Juan C. Apullán hicieron entrega al funcionario citado de un petitorio de mejores solicitando aumentos de salarios, efectividad en el trabajo, vacaciones pagas y otras mejoras.

El Director Regional de Trabajo expresó a la delegación obrera que sus aspiraciones de mejoramiento serían contemplados por dicha repartición a cuyos efectos y en su oportunidad el petitorio obrero sería considerado con los representantes del establecimiento citado.

REUNION DE LA C. ADMINISTRATIVA. — En su local social de calle Catamarca 2471 reunióse ayer la comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio que consideró diversos asuntos vinculados a la marcha de la entidad. Tomóse nota de los trabajos realizados por secretaría para la organización del personal de diversos establecimientos comerciales, como asimismo de que han sido elevados a las autoridades de la Delegación de Trabajo y Previsión dos petitorios de mejoras, designándose los delegados que concurrirán para su tramitación ante dichas autoridades. Asimismo se dispuso convocar para el jueves de la semana entrante a una asamblea de delegados de casas de comercio para considerar diversos asuntos de interés.

INFORME DE LA FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

El Sindicato "Unión Obrera Local" de la localidad de Chabás, adherido a la Federación Santafesina del Trabajo ha presentado ante las autoridades de la Delegación de Trabajo y Previsión de Rosario, un proyecto de convenio de trabajo para los trabajos de carga y descarga del maíz en dicha zona, a los efectos de que sea suscripto por los cerealistas del lugar.

A tal fin una delegación de la entidad obrera se entrevistó con las autoridades de la Delegación Regional de Rosario.

Se Estableció la Jornada de Trabajo de los Serenos

Reviste importancia la resolución dictada ayer por el Delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, estableciendo la duración del trabajo de los serenos.

Como se verá dicha duración deberá ajustarse a lo que al respecto establece la ley nacional 11.544.

La resolución expresa lo siguiente:

"Visto: La resolución No. 108, dictada por esta dependencia con fecha 1o. de abril de 1942, por cuyo artículo 1o. se dispone que "en consideración a la naturaleza intermitente del trabajo de los serenos, podrá asignarse a los mismos jornadas de trabajo que no excedan de doce horas, siempre que no se les encomiende otros servicios que los de vigilancia o custodia", y considerando:

Que la citada resolución para autorizar la excepción indicada tomaba como base, entre otros elementos, el que las tareas que realizan los serenos debían considerarse como trabajo especialmente intermitente, comprendido en la excepción del artículo 4o. inciso a) de la Ley Nacional No. 11544.

Que la expresada interpretación no se ajusta al verdadero sentido del texto legal, pues por trabajo intermitente debe entenderse aquél en que la prestación de servicios sufre interrupciones más o menos apreciables, derivadas de la naturaleza especial de la actividad de que se trate, lo que indudablemente no ocurre con el trabajo de los serenos, en que la actividad es permanente a los fines del cumplimiento estricto de las tareas que le son propias.

Que igualmente se fundamentaba la mencionada resolución, en el hecho de que el P. E. Nacional, en varios decretos reglamentarios, había exceptuado el trabajo de los serenos de las disposiciones de la Ley No. 11544 sobre jornada máxima de ocho horas.

Que esas excepciones se basaban en la primitiva interpretación de la excepción determinada por la Ley 11.544, en su artículo 3o, inciso a) para los empleados de "dirección y vigilancia", dada por el Decreto Reglamentario Nacional de la citada ley, del 11 de marzo de 1930, interpretación que fué modificada por el Decreto Reglamentario No. 16115, de fecha 16 de enero de 1933.

Que rectificado el error que informara al primitivo decreto reglamentario precitado y siguiendo las directivas enunciada el Gobierno de la Nación, en numerosos decretos dictados con posterioridad, ha modificado la interpretación aludida: entre otros, en el decreto No. 13943, de fecha 3 de junio del año en curso, que dejó sin efecto el Art. 32 del Decreto 562, del 31 de diciembre de 1930, que consideraba el trabajo de los serenos afectados al servicio marítimo, fluvial y portuario, como de "dirección y vigilancia".

Que según el criterio hoy ya unánimemente aceptado, el trabajo que efectúan los serenos, no pueden calificarse dentro de la categoría de los de "dirección y vigilancia", a que se refiere el Art. 4o. inc. a) de la ley No. 1154[4]

Que la citada interpretación ha venido así a cristalizar en doctrina general al respecto, no debiendo admitirse la subsistencia de situaciones que contradicen la misma, más aún, considerando la necesidad de hacer extensivo el criterio de interpretación a todos los obreros que realicen idénticas tareas, en razón de la uniformidad que debe primar en la legislación social y del trabajo.

Por todo ello, y uso de sus facultades propias: El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, resuelve: Art. 1o. Dejar sin efecto la resolución número 108, dictada por esta repartición con fecha 1o. de abril de 1942, debiendo, en consecuencia, ajustarse la duración del trabajo de los serenos a las disposiciones generales de la Ley Nacional No. 11544, sobre jornada de trabajo.

Art. 2o. Regístrese, comuníquese, y publíquese, archívese.

TOMO POSESION EL NUEVO TITULAR DEL INSTITUTO EXPERIMENTAL AGRICOLA

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Daniel C. Castro Cranwell, concurrió ayer al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Puso en posesión de su cargo al nuevo Director de dicho instituto, señor Carmelo Cello.

Con este motivo se realizó una sencilla ceremonia a la que asistió todo el personal que presentó sus saludos al señor Ministro y al señor Cello, quien, de inmediato inició sus tareas.

MATINEE DANZANTE EN LA SOC. "9 DE JULIO"

Como ya es tradicional, las autoridades de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", ofrecerá hoy en el local de la misma, sito en calle Pedro Ferré 2928, un matinée danzante que dará comienzo a las 19 horas.

La reunión citada que brindan las autoridades en honor de sus asociados y simpatizantes, será amenizada por un selecto y moderno programa de grabaciones fonoeléctricas.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.4.. bajo cero (a las 8 hs.). Bajó. 0.0..

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 10 pies, 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario: Fecha 13 de agosto. Paso A. Paracao: 10 pies, .. pulgadas. Calado probable, día 2.. de agosto 1944. Puerto: 9 pies, .. pulgadas; Tramo Santa Fe—Rosario, 10 pies 6 pulgadas.



MEMORIAL DEL CENTRO CONTRATISTAS DE OBRAS

El Centro de Contratistas de Obras de Santa Fe, entidad de reciente creación, acaba de elevar al Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Borro, un memorial, en cuyo contenido se plantean diversos problemas relacionados con la actividad que la entidad y sus miembros realizan en nuestro medio.

El documento de referencia está concebido en los siguientes términos:

Señor Comisionado Municipal Mayor Rómulo C. Borro. S|D.

"El Centro de Contratistas de obras, de la ciudad de Santa Fe, cuyos miembros de la C. D. y afiliados firman al final, con el mayor respeto nos presentamos a V. S. a fin de exponerle lo siguiente:

"Recientemente la Municipalidad de esta ciudad dispuso autorizar a los Contratistas de obras o Constructores debidamente inscriptos en el registro municipal, que podrían ejecutar obras de construcción, ampliación, refección etc., dentro del municipio hasta un valor de $ 2.500, ahora una comisión compuesta por Ingenieros, Arquitectos, Técnicos Constructores y miembros de la Municipalidad estudian una nueva reglamentación de la construcción; sin que esto quiera significar mal augurio, creemos señor Interventor Municipal, que de no mediar vuestra intervención, quedaremos como siempre en una situación humillante.

"Unos nacimos, otros llegamos a esta ciudad desde hace más de medio siglo, juntos en ella vivimos horas inolvidables, desde el típico rancho de paja y barro hasta el edificio de 3 o más pisos hemos venido construyendo, labor silenciosa y eficaz; la Banca y el Comercio pueden aseverar lo expuesto, obras privadas, y para el Gobierno, Nacional y Provincial por millones de pesos hemos realizado, esos edificios no ostentan ningún "letrerito" nuestro, pero allí están señor Interventor las obras de estos modestos constructores, forjadores de ciudades, cuando aún las Universidades no se conocían; pueblan todas las manzanas de este gran Santa Fe los edificios construídos por nosotros, algunos aún venimos construyendo, solo pueden ser disimulados mediante expedientes, pero nunca a la vista, la clase más humilde es la que siempre buscó nuestros servicios y por ello nos amoldamos a sus presupuestos; nuestros escritorios ciertas veces han sido los corralones de materiales de casa de comercio, pero siempre estuvimos donde nuestros servicios habían sido requeridos.

"Con la asignación máxima fijada de $ 2.500, dado el elevado costo de los materiales de construcción, lo que estamos autorizados a ejecutar no son obras, son pequeños tapiales y veredas que grandes empresas no pueden distraerse en realizar esos trabajos; ese temperamento no condice con nuestras condiciones de constructores que contamos con maquinarias o implementos de trabajo que nos ha absorbido nuestras ganancias, y que en obras del monto fijado por esa Municipalidad no se pueden emplear, con esa base después de un año de labor continuo, difícilmente podríamos subsistir, ya que los ingresos serían insignificantes, quedaríamos radiados de nuestras actividades, como lo quedarían una gran mayoría de los capataces y peones que desde hace más de 20 años trabajan bajo nuestras órdenes; ¿dónde irían ellos a trabajar? ya no son hombres jóvenes, las grandes empresas prescinden de estos modestos obreros, su ritmo así lo exige.

"Señor Comisionado, la revolución del 4 de junio de 1943 que surgió como un heraldo dará por tierra con todos aquellos que en una u otra forma pretendían dar al pueblo lo que es del pueblo; así las autoridades actuales lo tienen manifestado, y ya lo están cumpliendo; no es una ensoñación, es realidad palpable, absortos quedan los indiferentes, avergonzados los malos ex funcionarios; la prodigalidad que como aurea por el territorio argentino hoy expande, llena de satisfacción y orgullo a todo mortal que tuvo la dicha de haber nacido en él, y del extranjero que aquí encontró a su patria. En la cruzada tan auspiciosa, emprendida por Paladines de la Verdad, la Razón y la Justicia, creemos que nosotros modestos artesanos no habremos de quedar en el olvido, nuestros deseos de continuar trabajando con tesón hasta nuestros últimos días, no pueden ser ajenos a quienes han salido de los cuarteles no para complacer la agonía de un gran pueblo, sino para encauzarlo en el camino recto del trabajo, amor a la patria y fe en Dios como fuente de toda inspiración del bien. 4 de Junio día fasto para todos los que viven bajo el pabellón celeste y blanco, nuestras tribulaciones Señor Comisionado Municipal, llegan hoy a V. S. por esta breve exposición, confiados en nuestros sanos y nobles propósitos."

"Sin dejar de entender que aquél que cursó estudios universitarios disponga de prerrogativas, en su especialidad, consideramos que los conocimientos adquiridos durante años de labor intensa en materia de construcciones no pueden ser puestos en tela de juicio; basta pasar la vista por la Ciudad de Santa Fe y se tendrá la prueba de nuestra capacidad; no queremos competir, deseamos trabajar decorosa y honestamente, y que en el futuro y pequeños propietarios utilicen nuestros servicios de Contratista que se ajusten a sus ingresos; que no se permita o facilite el ingreso a las actividades de la Construcción a los que hoy llegan, es comprensible, pero a nosotros que hemos trabajado toda una vida... por qué habrá de privarnos de los beneficios que representa el trabajo que se realiza con capacidad, conciencia y honestidad; por ello, muy respetuosamente solicitamos del Señor Comisionado, lo siguiente:

"Que en la reglamentación en proyecto actualmente se permita a los Contratistas de obras radicados en esta ciudad y que se encuentren inscriptos en el Registro Municipal como tal, a construir bajo la dirección, responsabilidad, etc., obras dentro del Municipio hasta un valor de $ 10.000, sin intervención de técnicos, debiendo los contratistas llenar los requisitos exigidos por la Municipalidad.

"Acceder a lo solicitado es obra de justicia y de humanidad."

Firman: Silvio Montagnini, Juan Enria, Bautista Tavella, Bernardino Ramírez, Ricardo Palermo, Constantino Carpanzano, José Morelli, Carlos Rossio, Agustín Traversi, Humberto Pagnanetti, Francisco Maciel, Juan Iácono, Celuto Pagani, Romano Cespelley, Pedro Roviól, José Oldani, Antonio Botella, A. Cussonatto, y otros, en total sesenta.

☆ EL VERMOUTH EN EL C. DE VIAJANTES ☆



EN EL LOCAL DEL CENTRO de Viajantes, Repre sentantes y Corredores, se llevó a cabo un vermouth de camaradería, celebrando el 8º aniversario de la fundación de la entidad. En la nota gráfica, aparece el presidente del Centro haciendo us o de la palabra, en la mesa tendida en honor de lo s asociados

El Acto de Extensión Cultural en la Biblioteca Mariano Moreno

Como lo adelantáramos, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", se llevó a cabo la Segunda Antología Oral organizada por la Secretaría de Extensión Cultural de la misma, cumpliendo así con las juveniles inquietudes que alienta el quehacer de la entidad, en el seno del barrio Candioti y, que encuentra un eco auspicioso en todos los sectores de esta capital.

A la hora indicada y ante un público numeroso, la señorita Helena Nardi, inició con sus palabras el simpático acto, diciendo que: "En la presentación de la Primera Antología Oral, que si nuestro esfuerzo algo incidiera en favor de la vivencia de un núcleo de poetas, o tan solo del poeta preocupado de las cosas de nuestra ciudad, ello constituiría el mejor premio a nuestros afanes. La creencia de no andar por caminos errados, nos hace persistir en nuestros propósitos".

Más adelante agregó: "La colaboración y comprensión de cuatro jóvenes poetas, cantores de inquietudes, alegrías y esperanzas, permite la presentación de la Segunda Antología Oral, para dar a conocer la producción de nuevos valores, augurales de maduraciones fecundas".

Seguidamente la Srta. Nardi, expresó: "En más de una ocasión y en más de un lugar, hemos oído decir que en Santa Fe, nuestra ciudad, por inercia de las instituciones responsables, no existe una preocupación profunda por el hacer cultural, en su expresión de cultura popular. La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" ya treintenaria institución de nuestro medio, animada desde su fundación por el sano propósito de edificar con cultura, se considera en la obligación, a través de su Secretaría de Extensión Cultural, de realizar una acción eficaz y continuada, tendiente, precisamente a ese fin. Eso es lo que explica siempre la razón de nuestro obrar".

Terminadas las palabras de la señorita Nardi, el señor Rubén Ferreyra, miembro de la Secretaría de Extensión Cultural, que ofició de relator de la fiesta poética, hizo la presentación del joven Santiago De Bernardi, de quien dijo, que: "Traía su voz amante de la musicalidad que guardan las palabras para quien sabe hilarlas en el canto de un sentimiento o de un decir". El vuelca su producción, consecuente y apegado a los cánones de la métrica y la rima, en la continuidad buscada y cultivada de las formas clásicas poéticas. Pero vierte en ellas también, su fe de joven poeta que ama la vida y al destino del hombre y ama fecunda y cimentadamente una esperanza de realidad de la era en que la tierra sea en su decir, una canción de dicha, una danza de júbilo, una risa de gozo una luz de esperanza".

Luego de otras expresiones sobre el poeta, cedió la tribuna a Santiago De Bernardi, quien leyó sus composiciones: Sonetos temporales: Tiempo Ensangrentado y Tiempo de Esperanza. Coplas con mar y selva. Verde Prado: Soledad, Angustia, Aurora y Canción. Tú eres mi refugio. Todas las cuales fueron recibidas con simpatía p... el auditorio.

De inmediato, el señor Rubén Ferreyra, hizo la presentación del poeta Fernando Birri (h), haciéndolo en la siguiente forma: "Fernando Birri (h), conocido y elogiado a través de su entusiasta y eficaz dirección del aplau... "Retablillo de Maese Pedro", ocupa otra página de nuestra Antología".

"Si no era conocida la producción poética de Birri, era lógico y natural suponer en él, creador de un tibio mundo de poesía y musicalidad que los niños y los grandes gustan de convivir, una personalidad predispuesta a captar matices emocionales de la vida y volcarlos por las anchas calles del decir y el sentimiento.

"Pintor de paisajes en todas las posibilidades de la ... buceador en el intrincado mundo de las palabras, constructor, a veces, de la imagen que se guía y no se olvida o amante de perderse en la marcha subconsciente de su mano por el mundo de los sueños, su voz es una promesa abierta a las posibilidades en la medida de su continuidad y firmeza de rumbos".

Finalizadas las palabras de presentación, se hizo presente el joven poeta Birri, quien como autor de sus trabajos leyó los siguientes: Introducción a mi mundo poético. Calle de pueblo en la seca. Tríptico: Principio, Interludio y Final. A manera de despedida. Birri recibió en repetidas o... unidades, el aplauso del au... que siguió con interés el ...nido de su producción.

Nuevamente, el relator, pasó a hacer la presentación de la poetisa Elba de las Nieves Gianfelice, manifestando que ella, "No ra un nombre nuevo para Santa Fe... Una ausencia personalmente impuesta, se quiebra en esta fiesta y nos brinda su producción. En ella canta un espíritu, una voz y una sensibilidad de mujer que habla y encauza su poesía en un horizonte diario y terreno. Pero en su voz, las cosas eternas y sabidas de la tierra adquieren una particularidad y un nuevo sabor, corriendo en el ancho cauce de la personalidad de su autora".

La Srta. Gianfelice, una vez que le fué cedida la tribuna, dió lectura a los siguientes poemas: Para un hombre. Angustia. Despedida. Tarde de medio septiembre. Milagro y coplas, los que tuvieron una calurosa acogida.

Por último, fué presentada la poetisa Beatriz E. Vallejos, de ella dijo el relator: "Vuelca la rica expresión de su voz en las formas nuevas, expresivas y gustadas de la poesía actual. Ella es una realidad asomada por los cuatro costados de la poesía".

"Es una realidad, por la sinceridad y el vuelco del corazón y el sentimiento de la personalidad y la palabra en los anchos trillos de la canción, con espontánea sinceridad y firmeza, sin búsqueda de efectos, personalmente".

"Y por sobre todo, su profundo amor al hombre y a la vida y la serena confianza en el porvenir: Están los días que vendrán, diáfanos, imperturbables días venideros".

En la página final, la poetisa Vallejos, dijo sus poemas: Están los días que vendrán. Canto VI, de Canción de Adolescencia. Ronda de Otoño. Al Paraná. A la voz de García Lorca y En Gris.

El auditorio, recibió con intensa emoción la elocuencia de las palabras de la poetisa, y cumplió su labor con el aplauso cordial.

En esa forma, se ha cumplido una nueva etapa, de la acción que viene llevando a cabo la Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca "Mariano Moreno", con laudable encomio en nuestra ciudad.

Monumento al Doctor Rodolfo Freyre

Llámase a concurso de proyectos ... el día 10 de noviembre del corriente año a las 18 horas, para la ... del Monumento al Doctor Rodolfo Freyre en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo a las bases que los interesados pueden solicitar a la Secretaría de la Comisión de Homenaje — Bolsa de Comercio de Santa Fe — San Martín No. [illegible]. — Santa Fe, agosto 10 de 1944. [illegible], presidente; [illegible], secretario.

12846 v. 33.

La Demostración al Teniente Coronel Rodrigáñez Riccheri

Conforme hemos venido anunciando, hoy se realizará la demostración en honor del jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Tte. Cnel. Don Sadi Rodrigáñez Riccheri, que las autoridades nacionales, provinciales, entidades y amigos, le ofrecen al distinguido jefe, con motivo de cumplirse un año de su actuación en el Regimiento 12.

El Tte. Cnel. Rodrigáñez Riccheri, recibe así del pueblo de Santa Fe, un testimonio de adhesión a su labor en el alto cargo, y se destaca con particular interés, que el militar homenajeado, una vez que hubo egresado del Colegio Militar de la Nación, en el año 1921, inició su carrera en el regimiento que ahora se halla bajo su custodia.

La comisión organizadora, ha dispuesto que se realice una solemne misa en acción de gracias, en honor del homenajeado y de su esposa, Da. Lidia L. Torelli de Rodrigáñez Riccheri, en el Convento de San Francisco, a las 10 horas, ceremonia a la que asistirán las autoridades con asiento en nuestra capital.

Al mediodía, en las instalaciones del Pabellón de Industrias, sito en la Sociedad Rural, Avda. López y Planes y Bvard. Pellegrini, será servido un banquete popular, acto que contará con la presencia de las autoridades de la Intervención Federal, altos funcionarios de la provincia, jefes y oficiales del Regimiento 12 y los amigos del homenajeado.

Ofrecerá la demostración el Sr. Senén Morla, luego de lo cual, se hará entrega al jefe del Regimiento, de un álbum con las firmas de las personas adheridas y también de una alhaja recordatoria.

A la lista de personas que ya dimos a conocer en anteriores ediciones adheridas a la demostración, agregamos la siguiente:

Jefe del Regimiento 3 de Artillería Teniente Coronel don Adolfo Marcillac, Dr. Francisco Luque López, Dr. Raúl Musacchio, Carlos Luque López, Aristóbulo García Marcó, José María Almeida, Zenón López García, Comisionado de Sastre Agustín B. Frutos, Presidente del Dpto. de Salud Pública y Trabajo Dr. Alberg Cobo, Vocal Dr. Pagani Lanza, Dr. Luis P. Cosulich, Florentino Cina, Ricardo Cortina Aravena, Vicente Gaiti, Felipe Argento, Julio Ramírez, Federico Biekler, Juan Carlos Passeggi, Genaro Passeggi, Enrique Carlos López, Bautista Chía, José Volpe, Manuel Peralta, Francisco Biekler, Julio Rodríguez, Vicente Cazzuto, Bernardo Angaramo, Vicente De Angelo, Adolfo Berutti, Melitón Barraza, Andrés McCor, L. Ludueña, Luis M. Boutet, Dionisio Marcall, Erasmo G. Giménez, Juan Daverio, Justo F. Varela, Cayetano Volpe, Miguel Morán, Pedro Beltrame, Santiago Verzotti, Ramón García, Francisco Spósito, Antonio Giménez, José Biazzo, Elías Fail, Carlos Enrique Sananés, Juan Carlos López, Sabino Aragón, Alberto Cinchetti, E'uardo Vadalá, Evaristo Mosqueda, Homero Riccardi, Alejandro Rojo, Ladislao B. Balbarrey, Mariano I. Cabal, Pedro M. Santa C..., Juan M. Madeo, Carlos L. Mayol, Guardián del Convento San Francisco R. P. León Martinengo, Segundo Cristina, Raúl Caspani, Dr. J. Bonet De Forno, David Clavenzani, Carlos Gunsel, Antonio Landó, Delegado Interventor de la Facultad de Derecho Dr. Atalíva Herrera, Juan M. Rivarola, Armando Pedemonte, Roberto Busser, Dr. Hugo Alfredo Ausorregui, Carlos Ballesteros Dozo, Simón A. Lanza Miranda, Centro Correntino General San Martín, Dr. Amadeo Repetto, Oscar Gambino, Sebasti'n Ruiz Díaz, Gregorio A'egre, Sara Santa Cruz, Alejandro García Quiroga, Julio Oscar Arrie..., Emilio Beglino, Aldo Lorenzi, Luis Alegre, Oscar Galfrascoli, Antonio Pascale, Adolfo Gervasoni, Carlos Fiorillo, Héctor D. S. Tourn, Raúl Sarchi, Elías Torres, E. Pfleger, Director de la Escuela L... y Planes Alberto de Sou..., Dir. Esc. Sarmiento ...mó... Gudiño, Dir. Esc. Mitre Roque Ochoteco, Dir. Esc. Belgrano Alberto Andino, Dir. Esc. Rivadavia Carlos Carnevali, Fermín G. Farías, Abdala Dib, J. Almirante, Miguel Arzat, Manuel Lián, Hernán Lipo nesky, Ludovico Pieroni, José Rivera, Atilio Mocchiutti, Rebustiano Garc... José García Cuesta, Alfonso de Cristófano, Franco D'Angelo, Francisco Mi'ía, Pedro Di Filippo, Osvaldo Rosso, Atilio Aria..., Romeo Sánchez, Emilio G. Vivas, Alfonso Giménez Velarde, Carlos N..., Alfredo Sad, Sebastián For..., Carlos Ramírez, Serviliano Gamboa, Oscar Quirós, Ponciano Aguero, José N. Marcuchi, José Flaquer, Francisco Fis..., Manuel Neto del Río, Miguel F... d... Luis Montemurro, Alejandro Balestieri, Hermenegildo Sosa, Juan Gagliardi, Nino Coletta, ... Rodríguez, Domingo González, Juan Tab..., Cipriano Leiva, Julio Lezalzamón, Antonio Sosa, Benito Pineda, Juan Esquivel, Angel Busso, Luis Marino, José Legulzamón, Enrique Stiferman, ...moteo Miño, Hipólito Torres.

☆ LA MUESTRA DE Fray GUILLERMO BUTLER ☆



EN EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES, se inauguró en la tarde de ayer, la muestra individual del pintor Fray Guillermo Butler, acto que contó con la asistencia de las altas autoridades del gobierno nacional, eclesiásticas y militares, así como también con un núcleo de gentes de artes y letras de nuestra ciudad. La foto inserta, fué captada en el instante que el Pbro. Pedro Parés Sellarés, hacía uso de la palabra para presentar al expositor, que aparece junto a las autoridades asistentes

Fué Importante la Asamblea de los Arquitectos Locales

En el local del Centro de Ingenieros titulares se ha realizado una importante asamblea general de los Arquitectos locales con la finalidad de elegir las autoridades de la Sección Santa Fe de la Sociedad Central de Arquitectos, para un período que vence en el mes de junio del año próximo.

Antes de ser iniciadas las deliberaciones los arquitectos de ésta ofrecieron una demostración a sus colegas integrantes de la delegación de la División Provincial de Santa Fe consistente en un almuerzo en el City Bar. Asistieron los siguientes arquitectos: Víctor Recagno, Ernesto Mac Ruillon, Dante Rizzotto, Luis A. Rébora, Guillermo Elbrecht, Juan Mai, Guerino Guerra, Eugenio Neyra, César Fernández Paredes, Santiago L. Toretta, Leopoldo Van Larke, Carlos Galli, Hugo E. Baragiola, Pedro Mazzuchelli, David Berjmann, Reynaldo G. Varea, Raúl C. Calvo y Francisco Baroni.

La asamblea

Iniciada la asamblea de que informamos se pasó en seguida a considerar el orden del día que lo era la elección de las autoridades del organismo. Practicada la elección y el escrutinio fué dado a conocer que las autoridades quedaban constituídas en esta forma: Presidente, el arquitecto Guerino Guerra; vice, el arquitecto Pedro Mazzuchelli; vocales titulares, arquitectos Santiago Toretta, Carlos Galli, Roberto Croci y César Fernández; vocal suplente, arquitecto Eugenio Neyra; revisadores de cuentas, arquitectos Juan Mai y Reynaldo Varea.

Al acto de la elección asistieron las autoridades de la División Provincial de Santa Fe, presidente, arquitecto Víctor Recagno; secretario, arquitecto Domingo Rizzotto y tesorero, Ernesto Mac Rouillon Echesortu y vocal Luis Rébora.

El discurso

Proclamada la nueva comisión definitiva de la entidad, hizo uso de la palabra el Presidente de la División Provincial de Santa Fe, arquitecto Víctor Recagno. Expresó que al hacer entrega de los destinos de la seccional a las autoridades constituídas les auguraba éxito. Señaló la importancia que revestía para los arquitectos del país la creación de la sección Santa Fe, haciendo presente que en todo momento se le brindaría de parte de la División el apoyo más franco.

El arquitecto Guerino Guerra habló en seguida para agradecer los conceptos que había vertido el señor Recagno, haciendo una breve exposición alusiva, con lo cual se dió por terminado el acto.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 20 DE AGOSTO DE 1944 — No. 3975

La Exposición Marítima

BAJO LOS AUSPICIOS de la Liga Naval Argentina y con el apoyo de las autoridades nacionales en septiembre próximo, en la Capital Federal, será celebrada una exposición marítima. La exhibición tendrá lugar en la Avenida 9 de Julio y en su subsuelo.

La adhesión de diversas firmas de la industria marina, de armadores, constructores de barcos y de empresas de cabotaje y de pesca aseguran el éxito de la iniciativa que, considerada del punto de vista económico, del desarrollo técnico y en relación con los problemas de la defensa nacional, es de vital interés.

La despreocupación por las actividades marítimas, a pesar de constituir para la República un factor primordial el intercambio que, desde hace años arroja saldos favorables por la diferencia entre el valor de las importaciones y del excedente que se destina a la exportación, ha sido reemplazado en los últimos años por exteriorizaciones significativas en lo que se refiere al fomento de la navegación fluvial y en los mares.

No cabe duda que la creación de la Flota Mercante del Estado, sobre todo en momentos en que el país tuvo que soportar la carencia de medios de transporte para el envío de sus productos y para traer materias primas y diversos artículos manufacturados del extranjero, constituyó un acierto y un medio práctico para atenuar los perjuicios derivados de la suspensión o enorme reducción de los servicios de las líneas marítimas.

El empleo de los buques de la Flota Mercante del Estado, cuyo número ha sido en los últimos meses reforzado gracias a las adquisiciones realizadas, no solamente ha sido beneficioso para la economía argentina: constituye de un modo evidente un factor de colaboración para llevar a la realidad una parte de los proyectos inspirados en los ideales de solidaridad panamericana.

En la actualidad, por iniciativa del gobierno nacional, se construyen 50 barcos de cabotaje que facilitarán la unión de los puertos del Litoral al de la ciudad de Buenos Aires, propendiendo de tal manera a resolver dificultades para el abastecimiento y para el abaratamiento de los fletes.

Del punto de vista de los transportes, del suministro de materias primas y de artículos de consumo, sin perjuicio de reconocer las características especiales de la navegación por los ríos y por los mares, al aludir a los problemas de la vida marítima, incluimos las dos rutas.

La exposición a realizarse en la Capital Federal, de acuerdo con las gestiones de la Liga Naval Argentina, permitirá apreciar el progreso efectuado en lo que atañe a la construcción de buques, al mejoramiento de los servicios de transporte de ultramar y de cabotaje.

Se trata de una exposición que, además de la colaboración del gobierno nacional, requiere el concurso de las autoridades de las provincias litoreñas y marítimas. Para las ciudades portuarias, entre ellas la nuestra, la intervención en la muestra debe ser objeto de atención y de interés de parte de las entidades representativas del comercio, de las industrias y del trabajo en sus diversas formas de aplicación.

El fomento de la navegación marítima y fluvial, vinculado con el desarrollo de las provincias y territorios, aún de las zonas que carecen de vías adecuadas, es de primordial importancia para la República.

Las dificultades para el transporte y el encarecimiento de los fletes como consecuencia de la mayor cotización de los combustibles, en gran parte, pueden ser eliminadas o atenuadas al utilizarse en más vastas proporciones al ser incrementado el número de navíos para el envío de mercaderías desde los centros de producción a los de consumo.

La Liga Naval Argentina, con sus seccionales en los centros de navegación de mayor importancia por su movimiento y por su posición geográfica, sin duda, obtendrá el concurso de las autoridades de las provincias y de las firmas que se hallan directamente interesadas en el progreso de la actividad que se traduce en el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen las rutas fluviales y marítimas.

El éxito de la exposición a inaugurarse en septiembre tiende a demostrar que el desarrollo marítimo se observa en el aumento de la navegación, en el incremento de las industrias afines y en el otorgamiento de ventajas para el comercio interno y externo.

Piezas del M. Etnográfico se Exhibirán en Rosario

El escultor don José Gerbino, presidente de la Asociación de Artistas Plásticos de Rosario, visitó ayer el Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, con el fin de proponer a su director, Dr. Agustín Zapata Gollán, la realización de una exposición en Rosario, de las representaciones plásticas y de los motivos decorativos indígenas del litoral que se han reunido en el Museo. El director aceptó la sugestión del escultor señor Gerbino y prometió trasladarse oportunamente a Rosario, para organizar la exhibición de las principales piezas coleccionadas y de los dibujos de motivos decorativos indígenas locales, realizados por los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de la Provincia.

Dicha exposición se realizará en [illegible] nuevo local de la Asociación [illegible] Artistas Plásticos de Rosario, calle San Lorenzo 1311, en la fecha que se fijará oportunamente.

VII SALON ANUAL DEL FOTO CLUB ARGENTINO

En los salones de la sede social de este club, "Casa del Artista", San Martín 2011, tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 18.30 horas, la inauguración del VII Salón Anual del Foto Club Argentino.

Se repondrán en esta muestra máxima de la fotografía argentina, cerca de 150 obras de los más caracterizados cultores de este arte, tanto nacionales como de los países vecinos.

La exposición permanecerá abierta todos los días, hasta fin de mes, con el horario de 18.30 a 20.30 horas.



Lo Universal en la Escuela

En todo lo concerniente al desarrollo de los vínculos intelectuales y morales entre los pueblos la escuela y demás organismos educacionales ocupan un lugar de enorme importancia, lo que se explica por la finalidad perseguida al crearlas: preparar a las nuevas generaciones para una vida mejor.

El afán meliorista, el anhelo de superación que anima a la entidad escolar se halla íntimamente relacionado con los deseos de multiplicar las relaciones entre los Estados que sienten, generalmente, las colectividades. En los pueblos —y sobre todo en los jóvenes como el nuestro— esos deseos tiene una significación cada vez más trascendente. Comprenden que el aislamiento es siempre nefasto, una causa de atraso.

Hay, pues, entre la finalidad propia de la institución escolar y los anhelos de una vida más alta que sienten las sociedades humanas una relación directa. Justifícase, por eso, que sean muchos los que opinen que habiendo sido la escuela uno de los factores más importantes de la unidad nacional; y un elemento esencial en la acción interna del Estado, ocupará, en la lucha a favor de la organización de la comunidad internacional, un lugar considerable. Nos parece atinada esta conclusión. El anhelo universal de crear un orden de vida superior en las relaciones entre los pueblos se concilia perfectamente con el afán meliorista que preside la obra de la escuela, del Colegio y de la Universidad. A la juventud es preciso capacitarla para una existencia individual y colectiva más humana, y esto, como se comprenderá, tiene que hacer mucho con las cosas que ocurren dentro y fuera de las fronteras de un Estado.

Por otra parte, dado el carácter mismo de la labor educativa se explica que la afirmación de los principios que deben presidir la organización internacional encuentren en los centros de estudios franca aceptación. Universal es la ciencia que allí se enseña; y son también universales muchos conceptos sobre las letras, el derecho, etc., que en ellos se difunde.

¿Cómo no hablar de la Humanidad cuando se comenta "La Divina Comedia" de Dante? Las obras de Cervantes, de Shakespeare, de Goethe, de Víctor Hugo ¿no son, también, universales?

Natural es, pues, que se conceptúe a la entidad escolar —en sus diversos grados y categorías— sitio propicio, lugar adecuado para señalar los afanes de superación humana que animan a los que bregan por la organización, sobre bases graníticas, de la comunidad internacional. Natural y lógico. En esos centros lo principal es la presencia de la juventud que es el mañana. Los que trabajan con los ojos puestos en un futuro mejor no pueden dejar de lado, si realmente se proponen triunfar, a las nuevas generaciones...

SOBRE EL LIBRE TRANSITO GANADERO

La bibliografía económica argentina, y especialmente en el orden agrario, se acaba de enriquecer con una obra de aliento que lleva por título: "El privilegio ganadero", explicado este privilegio en forma muy sugerente y mejor documentada, por el autor Sr. Julio A. Quesada, especializado en estas actividades de la rama de la ganadería y en subasta.

Su autor conoce bien el régimen fiscal de los impuestos que atañen a la ganadería. Es una autoridad. Así explica donde nace, se mantiene y desaparece el "privilegio ganadero", que explica con la base de un estudio muy completo hecho en torno de las aplicaciones buenas y malas de la Constitución Nacional con referencia a los semovientes. Es sin duda el Sr. Quesada, un entusiasta admirador de la letra y del espíritu previsor del Art. 11. de la Constitución Nacional, porque se muestra inflexible y un profundo y agudo crítico cuando en cuatro provincias y en diez y seis municipios, exhibe como muestra todo lo que se ha hecho bien y mal al respecto. No perdona errores.

El último capítulo de la obra señala cuatro fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que complementan el derecho y el criterio jurídico que sostiene en sus tesis: la de defender la ganadería contra los errores y las intenciones que califica duramente el Sr. Quesada, de los hombres que no respetan los derechos, que no son otros que los mismos "privilegios ganaderos" que deben perdurar y con lo cual encabeza su obra. La característica pastoril de la Argentina dice debe mantenerse aún a través de las evoluciones del progreso industrial y ello solo será posible si se respetan los atributos de los hombres constituyentes de 1853 con las ideas que esparcieron en la Constitución que redactaron haciéndose eco de lo que era y de lo que debe ser una gran fuente de riqueza, la ganadería.

Sostiene el autor que nuestro país debe estar protegido para seguir produciéndose las mejores carnes del mundo y eso es posible con un régimen económico que impongan los gobernantes y que favorezca el libre tránsito de los ganados, entorpecido y perseguido por gravámenes inconsultos y erróneos.

☆ LA CONFERENCIA DEL SR. BUSANICHE ☆



EN EL SALON DE ACTOS de la Escuela Normal Nacional Mixta, se llevó a cabo la conferencia organizada por la Asociación del Profesorado Secundario Nacional, que estuvo a cargo del profesor José Carmelo Busaniche, quien trató el siguiente tema: "Santafesinos en la Independencia Nacional". En la nota gráfica inserta, se contempla el aspecto que ofrecía la sala y en un ángulo el disertante

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por JOSE CARMELO BUSANICHE

★ EL COMBATE DE SAN LORENZO ★

El 3 de febrero de 1813, el flamante Regimiento de Granaderos a Caballo, al mando del Coronel José de San Martín, recibía en la localidad santafesina de San Lorenzo su bautismo de gloria. Frente al Convento Franciscano había batido al enemigo. El Regimiento iniciaba así, bajo el mando de su jefe ilustre, su magnífica y luminosa trayectoria.

En Santa Fe se tuvo esa misma noche la noticia. El cura de Rosario lo avisó al Teniente de Gobernador Beruti y le pidió que enviara un médico y tropas de refuerzos. A las once y media llegó el mensajero. Poco más tarde Don Manuel Rodríguez el cirujano de Santa Fe, partía ya con rumbo a San Lorenzo. Llevaba consigo "un botiquín y una pieza de puntiví para el vendaje y las hilas necesarias". El Teniente Manuel Hidalgo despertaba mientras tanto los hombres a su mando. Los soldados iban y venían por las calles polvorientas, preparando sus armas y sus caballos. Esa noche la ciudad no durmió. A la una de la mañana setenta y cinco santafesinos armados de sables y fusiles, desfilaron por las calles polvorientas y marcharon con rumbo a San Lorenzo. Iban dispuestos a luchar al lado de los granaderos de San Martín por la independencia de la patria naciente. El Teniente de Gobernador, mientras tanto, escribía apresuradamente a Buenos Aires anunciando el envío de la tropa: "estando en terreno de mi dependencia —le decía— es indispensable que mi gente se ensaye escarmentando estos piratas".

[illegible] llegaron a San Lorenzo el médico y los soldados, el combate había concluído. San Martín, vencedor, redactaba el parte de la victoria. Don Manuel Rodríguez, el cirujano, se dedicó a curar los heridos. Le ayudó en su tarea un lego franciscano, humilde y silencioso, a quien sus compañeros de comunidad llamaban Fray Manuel de los Dolores. Terminaba la curación de los enfermos, Don Manuel Rodríguez el cirujano repararía en el rostro de su asistente, medio oculto bajo la tosca capucha. Era el santafesino José Manuel de Echagüe y Andía, que ocho años antes había repartido sus bienes entre los pobres y profesado en el Convento de San Francisco, afectado por una pena de amor, callada y honda. Con Fray Contina Rubín eran los únicos americanos que había en esos momentos en el Convento. Carranza, en sus campañas marítimas, le llama el célebre lego Echagüe. Desempeñó los más humildes menesteres y ocupó el cargo de prosecretario de Misiones, recorriendo las reducciones del Chaco. Murió en 1844, casi octogenario, dicen que en olor de santidad.

Por su parte Don Manuel Rodríguez, el cirujano, que tuvo el honor de curar las primeras heridas de los granaderos de San Lorenzo, era santafesino por su amor a la ciudad en la que hacía varios años que residía. Había venido a Santa Fe en 1793, a curar los enfermos del mal de San Lázaro y se había quedado definitivamente en la ciudad. Diplomado en el Protomedicato de Buenos Aires, donde había revalidado un título obtenido en España, su nación de origen, prestó a la Provincia importantes servicios. Fundó la primera leprosería y atendió largos años el Hospital. Murió en Santa Fe en 1837. De los hijos nacidos en el hogar que fundó con Doña Francisca del Fresno, descienden muchas familias de Santa Fe.

Envíos de encomiendas

En forma oficial se ha informado que el Interventor Delegado de la Estación Terminal "Belgrano", de nuestra capital ha elevado al Jefe de la Sección Servicio Público del Transporte de la provincia, un proyecto de reglamentación. Deberá elevarlo a la consideración de las altas autoridades provinciales. Se relaciona con el transporte de encomiendas, por medio de los automotores que circulan en la provincia de Santa Fe.

Esta iniciativa, después de las observaciones que hace dicho funcionario, se basa en su experiencia y conocimiento con estos problemas, pero ha tenido en cuenta antecedentes contenidos en disposiciones legales de otras provincias, de la Reglamentación de Ferrocarriles y normas contenidas en el Código de Comercio de la Nación.

Se señala que son numerosas las complicaciones que la falta de un criterio unánime en el sentido indicado, esto es la falta de una reglamentación, deben sufrir los particulares que utilizan dichos servicios, como así los diarios con expedición numerosa al interior y las mismas empresas. Es por ello que es digno de estímulo la consideración de los principales aspectos del proyecto, que resumidos comprenden: a) Obligatoriedad del servicio; b) Establecimiento de la guía a carta de porte y de guía de ruta, como documentos habilitantes del transporte; c) Fijación de tarifas, las que deberán ser elevadas al Poder Ejecutivo para su aprobación; d) Transporte gratuito de correspondencia del Correo Nacional; e) Transporte de diarios locales en forma gratuita, hasta 50 kilos, estableciéndose como compensación la publicidad de avisos con los horarios y tarifas de las empresas transportadoras. Preferencia sobre las demás encomiendas en el transporte; f) Centralización del servicio de recepción y despacho en una sola oficina u Estación. Responsabilidad del encargado de la oficina; g) Tarifas preferenciales para diarios de otras jurisdicciones y cierto previlegio en el transporte; h) Establecimiento de servicios complementarios por las oficinas de encomiendas, como ser, entrega a domicilio; contra-reembolso con acuse de recibo, etc., etc.

CICLO DE CONFERENCIAS DEL C. A. DE LA LECHE

En el desarrollo del Ciclo de Conferencias Magistrales que ha organizado el Instituto Agrario Argentino, para su Gran Sección El Consejo Argentino de la Leche, que preside el profesor Gregorio Aráoz Alfaro, en la sesión plenaria que realizará el Consejo el 4 de septiembre próximo, a las 18.30, en la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe Nº 1145, para considerar puntos del orden del día que se prepara, el presidente del Instituto, Dr. Hipólito B. Poyssegur, pronunciará una conferencia sobre: "La Aftosa bajo el punto de vista epidemiológico y de la Industria lechera", cuyo sumario se hará conocer oportunamente.

Régimen Financiero de las Reparticiones Autárquicas

El funcionamiento de diversas dependencias provinciales autárquicas, conforme hemos puntualizado en otras oportunidades, al comentar aspectos de índole administrativa, no justifica verdaderos privilegios en lo que atañe a la forma de realizar inversiones en concepto de sueldos, de viáticos y de gastos generales.

En apoyo de nuestras observaciones, sostenidas a través de diversos períodos, recordamos las normas que regían en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Allí se disponía del presupuesto sin control directo de la Contaduría de la Provincia, se hacían liquidaciones, se fijaban los viáticos y gastos por otros conceptos y terminaban los ejercicios con déficit considerable.

A título de amparo en el régimen de autarquía, el Instituto Experimental pudo ser considerado un organismo tan caro como desconocido, por el valor de su obra.

En otras reparticiones, siempre acogiéndose a la autarquía que, por cierto, no significa el renunciamiento del gobierno provincial a ejercer un control directo por los medios habituales, se hallan en vigencia sueldos a favor de algunos funcionarios, que superan a los que perciben los ministros.

Las inversiones generales de acuerdo con las normas administrativas debieran ser objeto de la fiscalización directa de la Contaduría de la Provincia. El control, a realizarse conforme a las prácticas de la contabilidad, como se practica en el orden nacional, correspondería a la Contaduría, que para dicha tarea no tendría que esperar una autorización especial.

Con motivo de haberse iniciado el estudio del proyecto de presupuesto de gastos y el cálculo de recursos para 1945, consideramos conveniente insistir en nuestras consideraciones relativas a la forma en que se interpretó la organización autárquica de algunas reparticiones en materia financiera y administrativa.

Se llegó al punto de fijar la escala de retribuciones para ciertos dirigentes, sobre la base de los rendimientos de los organismos a los cuales se incorporaban. Con tal criterio un ministro de Hacienda, al ser jefe de la rama financiera, podría ser recompensado con sueldos de proporciones astronómicas.

El análisis de cada una de las reparticiones, cualquiera que sea el grado de autarquía o autonomía, permitirá la comprobación de diferencias considerables entre los sueldos que en algunas de ellas rigen, por el desempeño de tareas que no exigen mayor capacidad ni dedicación que las confiadas a funcionarios de dependencias bajo la jurisdicción directa de la Administración Provincial. La misma desproporción, siempre en sentido de privilegio para los organismos autárquicos ha existido, en materia de inversiones por viáticos y otros gastos sobre los cuales se da un simple resumen a la terminación de los ejercicios.

Una revisión a fondo y la labor de control de parte de la Contaduría, cada vez que se estime necesario, facilitarían la obra de reajuste que es motivo esencial de las actividades del Interventor y de sus colaboradores.

El Presupuesto Provincial

Decíamos ayer al ocuparnos del Presupuesto General de la Provincia para el año en curso que era interesante detenerse en los capítulos y disposiciones relativos a los empleados y obreros porque, como se ha visto, están lejos de satisfacer a la colectividad dado los altísimos porcentajes de servidores del Estado mal remunerados. Después de reproducir las cifras de más importancia concluimos afirmando que el Estado en su carácter de empleador debe dar siempre el ejemplo a la comunidad y que no se concebía, en una época como la actual, en que la política social ocupa un lugar tan considerable, que el poder público abonara sueldos menores que los que él mismo señala como mínimos a la industria y al comercio privados.

Se trata, como puede apreciarse, de un problema central, de una cuestión de gobierno que no debe dejarse de lado si se anhela contribuir a la iniciación de una nueva era en materia de justicia social. Múltiples razones podrían citarse en apoyo de la tesis que sustentamos y entre las principales corresponde citar una que hoy goza de universal aceptación: el salario mínimo está legitimado plenamente. No hay argumentos apreciables en su contra, y en los países donde se aplicó con carácter general no tardó en comprobarse una reactivación de toda la economía dado que al aumentar la capacidad adquisitiva de la masa popular hubo más tráfico comercial, más comercio exterior, más producción agrícola, ganadera e industrial.

Siendo esto así, quien debe iniciar el proceso para el establecimiento del salario mínimo general es el Estado. Es lo que enseña la experiencia universal.

Ocupémonos, pues, de la situación del personal de la provincia con miras de lograr la adopción de medidas que estén de acuerdo con la orientación referida. Ayer adelantamos que hoy nos íbamos a ocupar de la distribución del personal de la Provincia clasificado por Items. Veemos que nos dicen los cuadros de nuestra ley de gastos.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL

En el volumen editado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que reproduce el Presupuesto General de la Provincia para el año en curso, encontramos, en la página 43, un resumen expuesto en una planilla, sobre la distribución del personal clasificado por Items.

Las cifras principales son: número de cargos, 23.369; retribución mensual, $ 3.839.635.—; retribución anual, $ 46.075.620.—; partidas globales (al año), $ 4.802.947.—; total, $ 50.878.567.—.

Ahora bien, el número de cargos se distribuye en cuatro Items. El primero corresponde al personal administrativo y técnico profesional, y suman 15.217; el segundo al personal obrero y maestranza: ascienden a 1.314; el tercero al personal de servicio: totalizan 2.010 empleados; y el cuarto se refiere al personal de clase y tropa de policía: figuran 4.828 servidores de la provincia.

Decíamos ayer que de los 23.369 funcionarios y empleados que figuran en el Presupuesto, hay 16.187 con sueldos menores de pesos 160.— mensuales. Es interesante observar, siguiendo la clasificación por Items, en qué sección trabajan.

Entre los 15.217 empleados agrupados en el Item 1 (personal administrativo y técnico profesional), figuran 8.450 con una asignación mensual real inferior a $ 160; de los 1.314 que se agrupan en el Item 2 (personal obrero y maestranza) 950 se hallan en la misma condición; de los 2.010 correspondientes al Item 3 (personal de servicio) son 1959 los que perciben ingresos inferiores a esa suma; y, finalmente, se comprueba también que los incluídos en el Item 4 (Personal de clase y tropa de policía), que suman 4.828, ganan todos no ya menos de $ 160, sino de $ 140 mensuales...

Los porcentajes correspondientes a empleados mal remunerados que se observan en los cuatro items citados, dan una idea de la importancia del problema que nos ocupa. Pero, para apreciarlo mejor, hay que ir directamente a la planilla en que el personal se halla clasificado por categoría de sueldos.

LAS SECCIONES DONDE TRABAJAN

En la planilla de referencia se comprueba que los empleados con sueldos menores de $ 160 mensuales trabajan principalmente en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. Veamos algunas cifras correspondientes a esta rama del Poder Ejecutivo. Con $ 160 nominales, hay 125 empleados en el ministerio propiamente dicho y 4.424 en el Consejo General de Educación; con $ 150, 313 y 192, respectivamente; con $ 140, 151 y 134; con $ 135, 102 en el Ministerio; con $ 130, 1565 y 56; con $ 125, 3 en el Ministerio; con $ 120, 147 y 125; con $ 115, 30 en el Ministerio; con $ 110, 571 y 24; con $ 105, 1216 en el Ministerio; con $ 100, 2.149 y 1.022; con $ 90, 1 en el Consejo de Educación; con $ 80, 13 en el Ministerio y 240 en el Consejo de Educación; con $ 70, 156 en el Consejo; con $ 60, 2 en el Ministerio y 704 en el Consejo; con $ 50, 198 y con $ 40, 148 en el Consejo y, finalmente, 25 con $ 30 mensuales también en el Consejo General de Educación.

Las cifras reproducidas, como se ve, nos conducen directamente al fondo de la cuestión. Aunque en otros ministerios, en las reparticiones autárquicas y en las entidades semipúblicas hay muchos empleados mal remunerados en el de Gobierno e Instrucción Pública —en la policía y Consejo General de Educación especialmente— es donde se advierte que la retribución es realmente inferior de la que corresponde en una época de carestía como la que vivimos.

Días atrás dedicamos un comentario especial a los servidores del Estado en la rama policial. Dijimos que no era justo que hubiera trabajadores con tan escasa remuneración. Un análisis minucioso de los Items y partidas correspondientes nos permitirá demostrar cuanta verdad había en los juicios que emitimos en la oportunidad recordada.

Otro tanto cabe decir de las partidas correspondientes al Consejo General de Educación. Señalaremos, en un próximo comentario, qué funciones desempeñan los empleados que reciben tan poca remuneración y, al mismo tiempo, qué es lo que corresponde llevar a cabo para evitar que esta situación se prolongue.

EL FACTOR HUMANO

Las observaciones que formulamos ayer y las que anteceden son, como lo apreciará el lector, de importancia para que se disponga a realizar un estudio detenido de nuestra ley de gastos. Giran en torno al factor humano; se orientan en los postulados de justicia social que gozan de general aceptación. Para dar al Presupuesto una nueva estructura es conveniente no olvidar que todo lo concerniente al nivel de vida de los servidores del Estado es, en la época actual, problema fundamental.

MAÑANA:
La remuneración de los empleados de policía

La Conferencia del Profesor Busaniche

Ayer se llevó a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta, el acto organizado por la Asociación del Profesorado Secundario Nacional, que contó con la asistencia del Interventor Federal, Cnel. Arturo A. Saavedra, sus ministros, el Tte. Cnel. Rodrigáñez Riccheri, el Dr. Manuel María de Iriondo, profesores y alumnos.

Se inició el acto, con la ejecución y canto del Himno Nacional, que estuvo a cargo del coro de la escuela. Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación, Dr. Lázaro Grattarola, quien dió a conocer los motivos de la organización del ciclo de conferencias y se refirió a los problemas relacionados con la educación, que deben merecer especial atención de los docentes. Luego hizo la presentación del conferencista, profesor José Carmelo Busaniche, quien pasó a ocuparse del siguiente tema: "Santafesinos en la Independencia de América".

ASPECTOS DE LA PRODUCCION Y DEL ABASTECIMIENTO INTERNO

En el acto inaugural de la Exposición Nacional de Ganadería que se realiza en Buenos Aires, el ministro de Agricultura y el presidente de la Sociedad Rural Argentina han expuesto conceptos coincidentes sobre asuntos de gran interés para el país. Los dos oradores se han referido al creciente progreso de la ganadería argentina, a la conveniencia de que sean ampliadas las zonas de la producción y a que los métodos de cultivos actuales sean reemplazados por la policultura. La ampliación de las zonas, como es lógico, debe aplicarse con preferencia en las regiones más alejadas de los grandes centros actuales.

La reducción de los cultivos en extensos campos a una sola clase, conforme lo demuestra la experiencia y para hacer frente a los trastornos provocados por las inclemencias del tiempo, en general, es desventajosa para la economía general y para los intereses de los agricultores.

Otra de las coincidencias a que aludimos, al hacernos eco de los conceptos expresados desde la tribuna del local de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina, es la que prestigia el incremento del mercado interno, es decir, el aumento del consumo por los habitantes de la República, especialmente en las provincias y territorios en que se ha comprobado que la escasez de alimentos es factor de enfermedades y de un más elevado porcentaje de los fallecimientos.

El mejoramiento de la calidad de la carne para el consumo interno, poniendo fin a la práctica de destinar animales inferiores, igualmente ha sido señalado como uno de los anhelos de los productores y de las autoridades.

A pesar de haber experimentado el precio de las carnes un recargo considerable salvo excepciones, la calidad dista de ser idéntica a la que se envía a los mercados extranjeros. La generalización del expendio de dicho producto seleccionado, teniendo en cuenta el monto del rendimiento y la posibilidad de la aplicación de sistemas para que todos los establecimientos ganaderos sean organizados sobre bases técnicas y modernas, sería factible en el transcurso de pocos años.

En la actualidad, el faenamiento de animales para el consumo interno, con excepción de la Capital Federal y de algunas otras ciudades importantes, se realiza con un criterio absolutamente opuesto al de la selección: precisamente la preferencia se observa por los ejemplares que se consideran inaptos para la exportación.

Los propósitos manifestados por el ministro de Agricultura y por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, tanto en lo que atañe al perfeccionamiento de la ganadería, a la ampliación de la producción como a la preferencia por la policultura en materia de cultivos agrícolas, y al mejoramiento de la calidad de la carne para el consumo interno, se ajustan a las exigencias de soluciones que reclaman diversos problemas de interés fundamental.